



Expediente: 1930/24

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ GALIAN MAIRA GUADALUPE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **05/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

9000000000 - GALIAN, MAIRA GUADALUPE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 1930/24



H106028410776

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ GALIAN MAIRA GUADALUPE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1930/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

En el dia de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.ATB.1930/24

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.